

VISTOS:

1. La Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Proyecto denominado "**IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA CAMPEONATO COMUNAL DE FÚTBOL AMATEUR SANTA CRUZ 2.018**"

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere adquirir Implementación Deportiva para el desarrollo del Campeonato Comunal de Fútbol Amateur Santa Cruz Año 2.018.
2. El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.001.

DECRETO

EXENTO Nº 03566

1. **APRÚEBESE** el Proyecto denominado: "**IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA CAMPEONATO COMUNAL DE FÚTBOL AMATEUR SANTA CRUZ 2.018**", por el Monto Total de **\$ 14.002.432** (Catorce millones dos mil cuatrocientos treinta y dos pesos) IVA Incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.




FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal




GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/GAGV/FMGR/REJG/rcp

c. c.:
- Alcaldía (02)
- Finanzas (01)
- Archivo (01)
-----/